

DECRETO Nº 4402/

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO URSULA
CARTES CIFUENTES.

LAJA, 01 de junio 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Úrsula Cartes Cifuentes, Educadora de Párvulos de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a la Sra. Úrsula Cartes Cifuentes Rut. Nº , por el miércoles 31 de mayo 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÜLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL MUUS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAJA

VFT/LHL/JTC/ANR/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

RIO MUNI

- Archivo SSMM/